

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS (C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.**

Mediante Acuerdo de fecha 23 de diciembre de 2022, se hizo pública en esa misma fecha la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO ÚNICO del proceso selectivo de acceso libre, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, por orden alfabético, de conformidad con lo previsto en el apartado 2.5 de la base séptima de la convocatoria efectuada por la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaria General para la Administración Pública.

Advertidos errores aritméticos en la citada LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO ÚNICO, al comprobarse un defecto en la corrección automatizada en relación a la pregunta 114, en la que se había asignado erróneamente como correcta la letra B en lugar de la D, de conformidad con la plantilla definitiva de fecha 15 de diciembre, procede su corrección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, esta comisión de selección

**ACUERDA**

Primero.- Corregir los errores aritméticos advertidos en la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO ÚNICO del proceso selectivo referido, en relación a la pregunta 114.

Segundo.- Hacer pública, tras la corrección, nueva LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL EJERCICIO ÚNICO por orden alfabético, con las calificaciones obtenidas en cada una de las partes del ejercicio.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Javier Romero Lemos

Fdo.: Sergio Casanueva López

FIRMADO POR	JAVIER ROMERO LEMOS	23/12/2022	PÁGINA 1/1
	SERGIO CASANUEVA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm3ZFBVA4SXXEJRFU4U7ML6STME	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	